



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

12389



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

goda

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-

Quito, D.M., a

-OF 14927

05 JUL 2017

ASUNTO: JARABENSKY S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señora
MARIA EUGENIA JARAMILLO ARGUELLO
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-877 de 4 de abril de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de junio de 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAD-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidadora de la compañía JARABENSKY S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN
const. 206 - 21/01/2003
NOT. 14 - 31/10/2002

DISOL. 24/89
09/06/2016

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 08 AGO 2017

MARIA EUGENIA JARAMILLO ARGUELLO
LIQUIDADORA
C.C. 1700508458

MACR
Exp. 94141
Trámite. - 39648-0041-17
Ref. 255